

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**



COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR

NOTIFICACIÓN POR AVISO RESPUESTA QUEJA ANÓNIMA

Bogotá D.C., cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Acto administrativo a notificar y fecha: oficio No. FAC-S-2023-036324-CE del 4 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM; mediante el cual se da respuesta a la queja anónima remitida por competencia a este Comando mediante oficio No. FAC-S-2023-200567-CI del 1 de noviembre de 2023/MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, por parte de la Inspección General de la Fuerza Aeroespacial Colombiana

Persona a Notificar: Anónima.

Autoridad que lo Expidió: Comandante Comando Aéreo de Transporte Militar.

Funcionario que Expide el Acto Administrativo: Brigadier General JUAN FRANCISCO MOSQUERA DUEÑAS Comandante Comando Aéreo de Transporte Militar.

Fundamento del Aviso: No se conoce dirección o correo electrónico para notificar personalmente al quejoso.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, [Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de Cinco (05) días hábiles, a partir del 04-12-2023, en la página web de la institución. Se adjunta copia íntegra de la respuesta en mención y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 de 2011 artículo 74. Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Brigadier General **JUAN FRANCISCO MOSQUERA DUEÑAS**
Comandante Comando Aéreo de Transporte Militar

Revisó/No.Bo. TE. TELLEZ JAIME. /JEFE DEP. JURÍDICO Y DD. HH ENCARGADO.

Elaboró: T3 DÍAZ DAYANA /TÉCNICO JURÍDICO DEJDH.